SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV

PALMA DE MALLORCA Miércoles 12 de Diciembre de 1906

Núm. 1220

Crónica

Touchard encantado

30 de noviembre.—El vice-almirante Touchard se embarca en Tolón á bordo del *Suffren*, con rumbo á Cádiz. En su cartera trae tres pliegos: uno para el Presidente del Consejo, Sr. López Domínguez; otro para el ministro de Estado Sr. Gullón, y otro para el de Marina Sr. Alvarado.

***

2 de diciembre—Fondea la escuadra francesa en la bahía de Cádiz, M. Touchard expide tres despachos de salutación, dirigidos á los Sres. López Domínguez, Gullón y Alvarado.

Dos horas más tarde recibe las contestaciones, que firman el Presidente del Consejo, Sr. Moret; el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, y el de Marina Sr. Alba.

M. Touchard, un poco asombrado, lee nuevamente las firmas.

Luego, recordando las cosas divertidas que de Cádiz ha oido contar, dice riendo:

—¡Oh, tierra de *guasones*!... ¡Bendita seas!

M. Touchard está encantado.

¡Son muy graciosos los anduluces!

***

3 de diciembre.—El vicealmirante Touchard llega á Madrid, y, muerto de risa, cuenta á M. Cambón, la saladísima broma que en Cádiz le han dado.

—No, es broma, señor almirante. Moret, Pérez Caballero y Alba forman Gobierno.

Y M. Touchard visita á los Sres. Alba, Pérez Caballero y Moret.

***

4 de diciembre.—Un funcionario de la Embajada francesa entrega á M. Touchard una tarjeta.

La tarjeta dice: *El Presidente del Consejo de Ministros.*

M. Touchard, cortés y ceremonioso, sale al encuentro de S. E.

Pero S. E. no es el Sr. Moret, aquel señor Moret, tan fino, tan amable, de lánguido mirar, de voz melodiosa, Su Excelencia es un viejecito fuerte, de complexión recía, de mirada dura...

—¿Usted no será el Presidente?—exclama al almirante francés.

—¡Canastos!—replica con arrogancia el viejecito.—¿Cómo no soy el Presidente, si me han aprobado ya la lista?... ¡Pues no dice que no soy el Presidente!

—¿Usted no es el Sr. Moret?

—¡Recorcho!... ¿Cómo voy á ser Moret, si soy Vega de Armijo?

M. Cambon, sonriente, explica al almirante lo sucedido.

—Se ha resuelto una crisis, planteada anoche, y hoy es Presidente el señor marqués de la Vega de Armijo.

—¿Y ministro de Marina?

—Ministro de Marina, el Sr. Cobián.

Y M. Touchard visita el nuevo jefe de la Armada.

***

6 de diciembre.—El almirante está en una tribuna del Congreso, cuando, entra en el salón un hombre pequeño delgado.

—Mire usted; ese señor chiquitin que sube á lo presidencia, es el ministro de Marina.

—¡Tiene gracia, tiene mucha gracia! —contesta regocijado M. Touchard.—¿Y por qué le llaman el ministro de Marina?

—Porque lo es.

—¡Si el ministro de Marina es aquel! —dice el almirante,— aquel hombre gordo; el Sr. Cobián.

—El Sr. Cobián ha renunciado y le sustituye el Sr. Auñon, que acaba de llegar de Cartagena.

Un momento se queda pensativo el viejo marino francés.

Luego recoge su sombrero y abandona resueltamente la tribuna.

Media hora más tarde, en el ministerio de Marina se recibe una tarjeta que dice así:

hTOUCHARD

ALMIRANTE DE LA ESCUADRA FRANCESA,
se sespide de todos los señores ministros de Marina que se sucedan en el cargo hasta su llegada á Cádiz

***

7 de diciembre.—M. Touchard llega á Cádiz.

—¿Quién es el ministro de Marina? —pregunta al bajar del tren.

—El Sr. Barrasa.

Y más tarde, ya en el embarcadero, vuelve á interrogar:

—¿Cómo me han dicho que se llama el nuevo ministro.

—Según telegramas que se acaban de recibir, está en cartera el marqués de Reinosa.

***

8 de diciembre—«De Cádiz á San Fernando—El almirante Touchard al almirante Matta:

Espero á V. E. para zarpar con rumbo á Tánger. Ruégole me diga nombre ministro de Marina.»

«De San Fernando á Cádiz.—El almirante Matta al almirante Touchard:

No he recibido órdenes, ni sospecho quien pueda dármelas.

General Weyler dijo hoy Senado, Gobierno ignoraba si había ministro de Marina. Creese nombrarán Calbetón.»

«De Matta á Touchard—Acaban noticiarme probable crisis cuestión capitanes generales.»

«De Cádiz á Paris—El almirante Touchard al ministro de Marina:

Ruego V. E. autoricéme aplazar viaje Tánger. Yo estoy muy divertido en España. Yo quiero ser almiraante español para no saber nunca quien es ministre de Marina.»

***

Nota del traductor para que la traduzcan los lectores—Vraiment, nons n'avons plus de honte.

M. Delgado Barreto.

La cuestión marroquí

Impresión en la Corte del sultán

Tanger.

Nada de extraño tendría que el sultán visite Tetuán, Larache y Tánger, por entenderse que su presencia en dichas ciudades, y sobre todo en Tánger, podría contribuir mucho á que se normalice la situación.

La noticia de la llegada de los barcos franceses y españoles á las aguas de Tánger y la nota conminatoria exigiendo al sultán el restablecimiento del orden en el bajalato en un plazo determinado, han producido la natural sensación en la Corte marroquí, celebrando el sultán con sus ministros, y muy especialmente con Sid Abdelcrim Bensliman, ministro de Relaciones Exteriores, sucesivas entrevistas encaminadas á estudiar ambas cuestiones y á procurarles una solución que alejé las contingencias de orden interior y exterior que con el estado actual de cosas pueden sobrevenir.

Puede asegurarse, por lo tanto, que la actitud previsora adoptada por las potencias ha producido el efecto apetecido por Europa en el ánimo del Gobierno del Sultán.

Aun cuando lo contrario se sostenga en Europa, los indígenas, y muy especialmente el Gobierno marroquí, se dan acabada cuenta de las funestas consecuencias que sobrevendrian si el Maghzen ó el pueblo marropuí se apusieran á lo convenido por las potencias interesadas para solucionar de una marera eficaz y definitiva los problemas marroquíes.

El mensaje de las señoras

Leemos:

«Acudió á Palacio una Comisión de señoras madrileñas para entregar á su magestad el rey el mensaje suscrito por el elemento femenino contra el proyecto de ley de asociaciones. Fué la segunda parte del acto realizado en casa de la duquesa vinda de Bailén.

Fué la Comisión recibida por el rey sólo, sin que á la audiencia asistiera ninguna otra de las personas reales. Llevó la voz de las damas la duquesa vinda de Bailén, quien al entregar el documento dijo á D. Alfonso: «Señor, en nombre de las señoras católicas de Madrid venimos á entregar á V. M. esto mensaje de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, añadiendo sobre esta alguna frase de menos sustancia aun que las ya consignadas.

El rey tomó el mensaje, y dirigiéndose á las señoras les dijo:

«Yo soy tan ferviente católico como las señoras que firman este mensaje; más como rey constitucional que soy, en materia pública me he de limitar á hacer aquello que mi Gobierno responsable proponga y las Cortes aprueben.»

El Trono de Persia

Mohamet Ali-Mirza

El futuro «Chahinchah» (rey de reyes), título que llevan los monarcas persas, cuenta treinta y cuatro años de edad.

El absolutismo de sus antecesores, que los hacia soberanos absolutos y dueños de vidas y haciendas, ha sido sustituido por un régimen constitucional que allí acaba de instaurarse, dentro del cual funciona una Asamblea representativa, elegida por los personajes y primeros contribuyentes y dirigida por el propio monarca.

El futuro Shah de Persia tiene 16 hermanos. Sólo las princesas hijas del Shah moribundo, son 12.

La fortuna que quedará á Mohamed-Ali-Mirza de su padre, no pasa de 12 millones dé duros, empleados en buena parte en joyas de gran mérito y riqueza.

Un cadaver en un baul

Berlín.—En la Audiencia de Caussel se ve ahora un proceso que produce gran curiosidad y emoción.

Un joven tapicero aleman, residente en Nueva Orleans, se enamoró de una anciana de setenta y cinco años, la hizo su amente y se la trajo á Alemania, presentándola como tía suya en Cassel.

Poco después, prendado de una joven de buena familia, resolvió fugarse á América en unión de su amada, conviniendo en suprimir á la «tía», con objeto de apoderarse de su dinero.

Una vez muerta, encerraron el cadáver en un baul y lo expidieron á Francfort, donde á los quince dias se descubrió el hecho por los pestilentes olores del cuerpo en descomposición.

El asesino y su cómplice fueron presos al ir á embarcarse.

El doctor Lapponi

Roma.

El famoso doctor Lapponi, médico de Su Santidad Pío X, ha fallecido á causa de un cáncer hepático.

***

La muerte del célebre médico trae á nuestra Memoria en estos momentos un hecho curiosísimo, que ha sido relatado por varios periódicos extranjeros, y que ha ocurrido recientemente en Roma.

Visitaba el doctor Lapponi á un enfermo en uno de los hospitales de la capital de Italia.

Después de reconocerle, dictó algunas disposiciones, y dijo al enfermero que le acompañaba en su visita:

—No es nada. Este hombre estará curado antes de tres días.

Poco después el enfermero se acercaba á la cama del enfermo y le decía:

—Ya ha oído usted lo que ha dicho el doctor: antes de tres días estará usted bueno.

—El doctor se equivoca. Antes de un mes me habré muerto.

—Pero...

—Lo que usted oye. Y le diré más, le diré que usted morirá antes de dos, y el doctor mismo también morirá antes de tres.

El pronóstico del enfermo se ha cumplido por completo.

El murió antes de un mes; le siguió el enfermero, falleciendo antes de dos meses, y ahora acaba de morir el doctor Lapponi.

Los periódicos de Italia que se han ocupado de esta profecía cuando el doctor se puso enfermo, seguramente que no dejarán de hacer los comentarios que el caso requiere.

Estrenos teatrales

La guedeja rubia.—cuento de Bocaccio, puesto en acción en un acto y tres cuadros por Fiarro Iráyzoz, música del maestro Lleó.

El cuento picante de Bocaccio, que ha servido á Fiacro para escribir una zarzuelita en un acto, intencionadamente versificada, ligera, y con vistas al campo bufo, pues sólo así puede permitirse que en el lenguaje se empleen frases del día, es tan conocido que me inhibo de contarlo aquí: pero pueden ustedes saborearlo en la colección del gran satírico florentino. Lo escabrosillo del asunto, el caso de sicalípsis agudo que en él se ofrece, va que ni de perlas para el Cómico, donde, á decir verdad, no se engaña á nadie, como decía el baturro del cuento:

—¡El que quiera picar que pique!

Cosas gordas se han dicho en el Cómico; pero anoche, hasta el bombero de servicio sintió el rubor en sus mejillas.

La obra, eso sí, bien puesta, pintorescamente vestida y cuidada. Bayaderas, pajes, servidores, etc. ¡Ah! y dos negros auténticos, que al ver lo ligeritas de ropa que salían algunas individuas, pusieron los ojos en blanco, y vaya un colmo.

La partitura es agradable, y la orquestación de buen gusto.

CONGRESO

DEBATE POLÍTICO

Viernes 7

El Sr. Salmerón explana su anunciada interpelación acerca del desarrollo de las últimas crisis.

Son tantas ya—dice—las iniciativas del poder mayestático y las imposiciones del Vaticano, que es cosa de dudar que vivamos en un régimen constitucional.

(Los bancos de la mayoría, detrás del banco azul, están desiertos).

Desde hace cuatro años (pudiera aplazarse más la fecha). España es víctima de un grandísimo malestar, motivado por el que hemos dado en llamar problema religioso. Cuanto en las dos últimas crisis ha sucedido, y lo ocurrido en la sesión de ayer, nos han demostrado de la manera más evidente que en el partido liberal no hay en este problema un criterio unido y definido, y que cada vez son mayores las imposiciones de arriba en contra del espíritu de la reforma que se propone.

Recuerda que cuando en Francia se hicieron incompatibles las Ordenes religiosas, España se convirtió en su receptáculo.

El partido conservador, cuando lo regía otra persona de distinto modo de pensar que el que hoy lo preside, el señor Cánovas, entendió que era preciso adoptar medidas enérgicas que se opusieran al avance de aquellas Ordenes.

El partido liberal, con sus acostumbradas debilidades, llegó, sin embargo, al decreto de septiembre de 1901, poniendo un límite á las Asociaciones; pero este decreto no llegó á cumplirse, por la cisis que se suscitó por presiones del Vaticano.

Vino después el *modus vivendi* del Sr. Moret. Y aquí es necesario que el Sr. Moret nos diga si este *modus vivendi* fué un acto espontáneo del Gobierno ó una imposición del Pontífice con la Regente de España. (Grandes rumores.)

Yo no formulo la pregunta por genialidad mía; es que yo estoy seguro de que fué una imposición y que el Gobierno sucumbió á ella, poniendo ante los pies de la Regente la soberanía nacional.

Alguien hubo entonces en el partido liberal que se preocupó sin embargo del asunto y señaló en España el problema del clericalismo como se había planteado en la República francesa y pensó que era preciso hacer en España lo mismo que en la vecina nación se estaba haciendo.

Como se ha convertido esto en la descomposición del partido liberal, está en la memoria de todos. El Presidente de esta Cámara tiene la obligación de exponeros su criterio y su pensamiento en este punto.

Vino más tarde el proyecto de Concordato presentado en el Senado que nos colocaba á la altura de un pueblo medioeval.

La sustancia del régimen en que vivimos está en que el Rey no puede hacer nada y tiene que limitarse á ser el órgano de la soberanía del país. Constitucionalmente, el Monarca no tiene más que dos iniciativas: nombrar los Ministerios y disolver las Cortes; pero nunca puede descender á intervenir en los negocios del Estado, que son privativos del país soberano.

Recuerda las causas que motivaron la caída del partido conservador y censura duramente al Sr. Maura por no haber sabido, mejor dicho, por no haber querido hacer comprender al Soberano que no tenía derecho ninguno á intervenir en el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central, y que este nombramiento correspondía única y exclusivamente al Gobierno. Desde aquel día se estableció el poder personal del Monarca.

Gobierno ha habido que ha llegado al extremo de llevar listas de ascensos para que el Rey eligiese. Ese papel tristísimo han desempeñado Gobiernos españoles, supeditando la voluntad de los ministros á la elección real, y á personas que estaban en condiciones de ascensos se les ha obligado á ver al Monarca para que éste les recomendase al ministro de la Guerra. (Rumores.)

En la cuestión clerical ha sucedido lo mismo, y entre imposiciones del Vaticano y caprichos del Poder real... (Grandes rumores.)

El Presidente llama la atención del orador.

El Sr. Salmerón: Cumplo con mi deber diciendo al país lo que yo entiendo que le es perjudicial, diciéndole que tiene en la Constitución un régimen que se mixtifica y..

El Presidente: S. S. puede hablar de los hombres públicos y de los Gobiernos responsables, no del jefe del Estado.

El Sr. Salmerón: Yo tengo el derecho de denunciar á todo infractor de la Constitución y de pedir que la Constitución se cumpla. (Aplausos de los republicanos.)

Insiste en que el Poder mayestático bajo las imposiciones del Vaticano se está convirtiendo en un Poder sustantivo.

La última crisis ha sido motivada única y exclusivamente por el proyecto de ley de Asociaciones. Lo demuestran las declaraciones de ayer del señor Cobián, el paso rápido del Sr. Moret, la caída del Gabinete del general López Domínguez y el sintetismo híbrido de la nota oficiosa del actual Gobierno.

Cuando el Sr. Moret se vió abandonado por todas las fracciones liberales por mantener un programa que nos iba á igualar á las demás naciones europeas, tuvo á su lado á esta minoría. ¿Por qué el Sr. Moret se ha olvidado de aquel programa para aceptar otro anodino, insustancial, que podría firmar el Sr. Nocedal?

El Sr. Nocedal: No, no señor. (Risas.)

El Sr. Salmerón: El Sr. Moret ha sido desleal con nosotros y con el país. Vosotros los monárquicos no conocéis más lealtad que la lealtad para con el Rey. Y esa sólo obliga cuando el Rey cumple con su deber, porque si no cumple, la lealtad con el país obliga á derribarlo. (Rumores.)

¿Ha abandonado el Sr. Moret su programa del mes de junio?

El Sr. Moret: Ya hablaré.

El Sr. Salmerón: Vivimos en tales equívocos, que ya es permitido hasta que desde las altas esferas se les diga á los hombres públicos que mienten.

Es necesario que sepamos si el señor Moret está con el proyecto de Asociaciones ó en contra de él. El equívoco no es digno de su señoría ni del Parlamento.

Es necesario hablar claro de una vez, para que sepamos todos si tenemos derecho á decir que del Palacio de Oriente viene el eco y que los Gobiernos de España son falaces. (Grandes rumores.)

La crisis última ha tenido por causa una carta. Esa carta debió haber sido una carta devuelta, aun con la condición del correo expreso portador de ella. (Risas.) Esa carta no debió enviarse nunca, porque con la lealtad al Rey iba envuelta en ella la deslealtad al Parlamento(Rumores).

Vosotros tenéis que volver por vuestro honor ultrajado; en Palacio os han dicho que mentís. (Rumores.) Venís prescindiendo del país, porque creeis que está muerto, y es necesario que lo vigoricemos con la verdad y á ello debemos contribuir todos, y vosotros los primeros, porque sois los que teneis mayor responsabilidad.

El general López Domínguez declaró en el Congreso la grandísima sorpresa que la presencia primero y la lectura después de aquella carta le produjeron Es decir que el general López Domínguez se extrañó primero de que el Rey tuviera aquella carta y después que le indicara su propósito de realizar consultas. Ambas cosas son anticonstitucionales.

El Presidente le llamó de nuevo la atención.

El Sr. Salmerón: ¿Su señoría en funciones de Jefe del Estado habría leído la carta y despedido de modo tan ignominioso al Presidente de su Consejo de ministros? (Más rumores.)

Aquí hubo 161 votos de confianza para el Gobierno; de otro lado hubo una carta. ¿No fué lo que se hizo una violación del régimen constitucional? ¡Protestas y rumores.) ¿Quién es el que juega aquí con el país? ¿Es que tiene más fuerza que 161 votos un papelito? ¿Quién se burla del régimen parlamentario?

Hace referencia al artículo de *X de X* publicado en *La Correspondencia de España.* ¿Quién ha sido el inspirador de este artículo?—pregunta.—¿El señor general López Domínguez? Es de suponer que no. ¿El conde de Romanones? Tampoco. ?El Sr. Moret? Me permito creer que no. El Sr. Moret puede decirlo. (Rumores.) ¿Quién lo ha dicho, pues?

El Presidente: Un periodista. Todos los hombres públicos hemos sido objeto de las inventivas de algún escritor.

El Sr. Salmerón: En ese artículo se asegura que ninguna de las afirmaciones que en él se consignan no sería desmentida, y, en efecto, no lo han sido. En ese artículo se ponen las frases del Rey en letra bastardilla y hasta se ve que el Monarca tutea al conde de Romanones.

Es necesario que el conde de Romanones nos diga si es cierto que aquel Gobierno mintió al Rey.

El conde de Romanones: Suponerlo sería una ofensa.

El Sr. Salmerón: Su señoría está en el deber de demostrarlo.

Sigue leyendo párrafos del artículo de *X de X.*

El conde de Romanones protesta airadísimo.

El Sr. López Oyarzábal: Ese artículo es una fantasía de periódico.

(Protestas de los republicanos.)

El Sr. Salmerón: Cuanto se dice en ese artículo es completamente exacto.

El ministro de la Gobernación: ¡No, no!

El Sr. Salmerón: El régimen en que vivimos es una oligarquía intolerable. (Grandes rumores.—Los republicanos aplauden.)

El Presidente del Consejo: Nada de lo que ha dicho S. S. tiene relación con este Gobierno. Me levanto únicamente á formular una protesta, una enérgica protesta contra lo que ha dicho S. S., contra esas cosas que aquí jamás se han dicho. Debo llamarle la atención para que eso no se repita. (Grandes risas.)

El Sr. Salmerón rectifica brevemente, diciendo que cuanto ha dicho tiene un fundamento de verdad.

El ministro de la Gobernación: Todo el argumento del discurso de S. S. se funda en el artículo de un periódico, que es esencialmente una fantasía periodística. No ha sido inspirado por nadie y muchísimo menos por el Soberano.

El Rey no ha dicho nada y los ministros tampoco.

Los ministros que van á Palacio siempre dicen la verdad.

El Sr. Soriano: ¡Cú, cú!

El Sr. Moret: La cuestión que ha suscitado con su discurso el Sr. Salmerón es de aquellas que afectan á lo más hondo de la nación española. No se puede tratar así, de soslayo, contestando á la alusión de un discurso; le quitaríamos la importancia grandísima que tiene.

Diré únicamente, para que no se crea que yo trato de reservarme mis opiniones, que un *no* que el proyecto de ley de Asociaciones, tal como está presentado, responda á las aspiraciones del partido liberal.

Pero creo también que por eso es necesario que lo discutamos, para que cada cual exponga sus tendencias y sus opiniones, comenzando por la minoría republicana.

Cuestiones tan importantes como éstas no pueden tratrarse con estrecho criterio político y en una carrera de obstáculos.

El Sr. Salmerón supone en su discurso que estamos todos bajo la presión de las influencias del Vaticano, y que el Vaticano ejerce su influencia sobre nosotros. Hace bien en esto último. ¿Cuáles son armas?

Hay en España una masa de creyentes y católicos. ¿La utiliza en su favor? Está en su perfectísimo derecho. (Protestas de los republicanos; aplausos de un grupo de la mayoría.)

Niega en absoluto que el *modus vivendi* fuera, como el Sr. Salmerón ha dicho, una imposición del Vaticano á la Reina Regente, y que la Reina Regente trasladara al Gobierno.

La Corona no intervino absolutamente para nada. La cuestión fué motivada por una nota del Vaticano. Se llegó al *modus vivendi* por el gran respeto que al Gobierno merecía la grandísima figura de León XIII.

Declara que si de lo que ahora se trata es de romper abiertamente con el Vaticano, y hacer algo análogo á lo hecho en la República francesa, no hay que contar con él. Por ese camino—dice—no voy yo, porque soy un hombre que, amante de la libertad, no quiere perturbaciones para su patria.

Y vamos á la carta.

Cuando un hombre que tiene libre el

acceso á la Cámara regia, que puede hablar cuando quiera con el Soberano, prefiero escribir una carta, que ha de publicarse y de la cual ha de responder no hay derecho á acusarlo, como se me ha acusado esta tarde. Yo estoy aquí para responder de esa carta y para demostrar que no hubo intrigas. (Grandes rumores y protestas.)

Esa carta la escribí porque quería evitar que se rompiera la unidad de la mayoría. (Nuevos rumores.)

El Sr. Soriano: ¡Cú cú!

El Sr. Moret protesta airadamente de las interrupciones y murmullos con que su discurso se interrumpe.

Varios republicanos: ¿Y en el Senado? ¿Fuimos los republicanos?

El Sr. Moret, después de restablecido un tanto el orden, reanuda su discurso diciendo que él siempre ha sido responsable de sus actos, y que lo seguirá siendo, sin temor á los resultados que pudieran sobrevenir.

Insiste en que la carta no tuvo otro objeto que evitar la desunión de la mayoría, inevitable si se hubieran presentado las proposiciones incidentales que se anunciaban, y justifica su acto citando casos análogos ocurridos en otras naciones, en donde los hombres públicos se han acercado á exponer ante la Corona sus opiniones por escrito.

Yo me marché del Gobierno, porque una vez en él comprendí que lejos de ayudar á la unión de la mayoría, iba á ser causa de una mayor división.

Comprendí mi error, y me apresuré á aconsejar al Rey que encargase á otra persona para que hiciese lo que yo no podía haber hecho.

Yo he obrado siempre con arreglo á mi conciencia, y mi conciencia no me reprocha nada execrable.

Califica también de fantasía el artículo de *X de X*, diciendo que en todos los países se han hecho informaciones análogas.

Es más—añade—yo hablé con S. M. y S. M. me dijo que en ese artículo se exponían opiniones que él no tenía.

El Sr. Romeo interviene para alusiones, diciendo que cuantas deducciones ha sacado del artículo el Sr. Salmerón son completamente inexactas.

No hay necesidad de que S. M. haya hablado, para que hasta mí haya podido llegar la verdad de lo que ha dicho.

Cuanto se dice en ese artículo es cierto, como ciertas fueron las anteriores informaciones que *La Correspondencia de España* ha publicado con la firma de *X de X*; comenzando por la que se refería al matrimonio de Don Alfonso XIII.

Aquella información fué tan exacta y en ella se daban detalles de tal índole, que el Sr. Salmerón me preguntó si la había obtenido de Palacio, y el señor conde de Romanones, que entonces era ministro de Gracia y Justicia, me preguntó también de dónde la había sacado. Y el conde de Romanones recordará perfectamente que yo le contesté que no había hablado una sola palabra con Su Majestad. En Palacio causó aquella información gran sensación.

Relata cómo se hizo la información acerca del viaje del Emperador de Alemania á Vigo, y que fué otro de los artículos de *X de X* que causó sensación por contarse en él cosas que constituían verdaderos secretos de Estado.

Yo doy mi palabra de honor y de caballero de que no he hablado con S. M. ni con persona allegada á ella. Yo he hablado solamente, como periodista y como diputado, con los hombres públicos que han intervenido en la crisis. Las palabras de esos hombres públicos que se han publicado en *La Correspondencia de España*, si no en la forma, en la esencia han sido iguales á las que ellos pronunciaron.

Los Sres. Salmerón y conde de Romanones han hecho muy mal en discutir los comentarios de ese artículo, que, según el artículo, los hacía la persona que era interviuvada.

La persona que me ha facilitado las noticias que me han servido para escribir ese artículo, y cuyo nombre no tengo para qué decir, es una persona respetabilísima, no palaciega.

No creo que pueda extrañar á nadie que haya podido hacerse esa información, que está al alcance de cualquier periodista que se trate con hombres políticos.

Todos sabemos que, excepto el señor Silvela y el Sr. Maura, que han entrado siempre en Palacio diciendo la verdad y han salido diciéndola también, los políticos entran y salen faltando á la verdad.

La culpa, pues, de ese artículo buscadla en los que hablan en los pasillos, en los cafés y en las cervecerías.

El Sr. Salmerón pide que el Sr. Romeo declare el nombre de la persona á que se ha referido.

Recuerda que estando en el pasillo con el Sr. Canalejas y el Sr. Romeo, el Presidente de la Cámara dijo que la cuestión de Marruecos podía suscitar una crisis.

El Sr. Romeo insiste en que no ha de decir el nombre de la persona que inspiró el artículo de *X de X*. Lo único que ha de decir es que no fué el señor Canalejas.

El Presidente: ¡Hombre no faltaba más!

Explica brevemente las palabras á que el Sr. Soriano se ha referido.

Rectifica éste y el Sr. Romeo.

Rectifica también el Sr. Salmerón, diciendo que ni uno solo de los cargos que él ha formulado ha sido rebatido, y que continúa en pié el más grave de todos: que la Monarquía ha hecho más caso de un papelito que de los votos del Parlamento.

Y conste—añade—que lo del «papelito» no lo he inventado yo. Esa frase es del general López Domínguez que la pronunció en el Senado.

Niega en absoluto que ningún político pueda dirigirse al Rey en la forma que lo ha hecho el Sr. Moret.

El Sr. Moret tenía dos caminos perfectamente constitucionales: entregar su queja al Gobierno para que la hiciera llegar al Monarca, ó hablar claramente en el Parlamento.

Insiste en que el *modus vivendi* se hizo por presión del Vaticano.

El Sr. Moret; rectifica tambien, diciendo que no fueron únicamente bendiciones las que se tuvieron en cuenta, sino los grandes servicios prestados á España por León XIII.

El Presidente: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda pasar á otro asunto.

Hecha la pregunta por un secretario, así se acuerda.

El Sr. Maura: ¡Muy bien para el Gobierno!

Noticias de Ibiza

Temporales.—El general Perez de Clemente. — La Inmaculada.— El vapor «Lulio.»

Desde hace unos dias viene reinando un tiempo sumamente desapacible, siendo casi continuos los temporales. Estos han producido no pocos daños en los campos, y lo que es aun más sensible, algunas desgracias, pues el sábado de la semana pasada salió del «Mulí de la punta», sitio cercano á esta ciudad, un pequeño falucho para recoger una chalana que el mar había sacado de la playa, y habiendo zozobrado dicho falucho á los pocos instantes de haberse dado á la vela, perecieron ahogados dos hombres que lo tripulaban.

***

Desde el miércoles día cinco de los corrientes hállase en esta ciudad el Excelentísimo Sr. D. Francisco Perez de Clemente, General Gobernador militar de esa Plaza.

***

Con bastante animación celebró ayer la fiesta de su Patrona la fuerza de infantería que guarnece esta Plaza. Lo desapacible del tiempo impidió que se celebrara una misa de campaña que debia tener lugar en el patio del castillo. Con motivo de la festividad del día celebróse en el Seminario una velada literaria-musical que resultó solemnísima.

***

Han despertado mucha ansiedad en esta población las noticias que desde ayer venian circulando acerca del vapor «Lulio». Esta tarde se ha sabido que había salido dicho buque de Sta. Po'a y que por lo tanto estaba descartada la suposición de naufragio, y la noticia ha sido recibida con gran satisfacción.—C.

9 de Dbre. 1906

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se celebraron en el Ayuntamiento las subastas para la contratación de los servicios siguientes:

Arbitrio sobre la pescadería: siendo adjudicada á D. José Valls por la cantidad de 7226 pesetas, ó sea por unas pesetas más del tipo señalado.

Arriendo del servicio de romana: que fué adjudicada al único postor don Bartolomé Pizá Cañellas por la cantidad de 5007 pesetas.

Cobranza y aprovechamiento del arbitrio denominado Plaza de la Puerta de San Antonio.

Se presentaron dos postores siendo adjudicada la subasta á don Bartolomé Pizá Cañellas que resulta el más beneficioso postor ofreciendo 3012 pesetas.

El tipo señalado era de 2744.

Dichas subastas fueron adjudicadas provisionalmente.

***

También se recibieron los pliegos para los servicios de Matadero y Ocupación de la vía pública.

Pára la primera se presentó un solo pliego y para la segunda tres.

Unos y otros quedaron custodiados en la caja de caudales.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Socias y Clar, y con asistencia de los Diputados Sres. Aguiló, Llobera y Morales.

—Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se leen los expedientes de los Ayuntamientos de Búger, San Juan Bautista y Bañalbufar solicitando se les autorice para crear arbitrios extraordinarios.

—Y Se acuerda informar pueden ser remitidos dichos expedientes al ministro de la Gobernación.

—El Arquitecto remite el proyecto de alineación y rasante de las calles del Norte y de la Pleta de la villa de Capdepera. Acuérdase remitirlo al Alcalde de aquella villa.

—Se acuerda prorrogar por tres meses la subvención de lactancia á un niño enfermo.

—Se entera que el empresario del Teatro Principal D. José García ha abonado 565'45 pesetas por la prima de un seguro contra incendios hecho por la compañía «La Catalana» y 195 pesetas de la fianza que ha sido reintegrado al anterior empresario D. José Ribas.

—Se concede prohijar una expósita á unos vecinos de Palma.

—Se acuerda admitir en la Misericordia un pobre, vecino de Mahón.

—Se entera que han terminado el período de observación dos alienados vecinos de Costig y Palma respectivamente y comunicarlo al Sr. Gobernador para que los tribunales formen expedientes de reclusión definitiva.

—Se leen los estados de los acogidos en establecimientos provinciales. En la Inclusa de Ibiza hay 101 acogidos, en la de Mahón 73 y en la de Palma 318. En la Casa de Misericordia 427 y en el Hospital 327.

—A instancias de un vecino de esta ciudad padre de cinco hijos menores de edad se acuerda admitir en la Misericordia á un niño de 2 años hijo de aquel.

—Se aprueban varias cuentas entre ellas la de las colonias escolares.

(La de niños ha gastado 625'12 pesetas y la de niñas 375.)

—El Sr. *Morales* trata acerca del incumplimiento del acuerdo de la Comisión respecto á las horas de empezar las funciones en el Teatro Principal.

Dice que se acordó que las funciones empezaran á las ocho.

Como diputado inspector del teatro debo participar que se ha infringido abiertamente el acuerdo de la Comisión. Propone se conmine con multa al empresario y que se tome alguna providencia para hacerle cumplir.

El Sr. *Llobera* dice que en Francia, Alemania y Estados Unidos es costumbre terminar los espectáculos de teatros antes de las doce.

El Sr. *Aguiló* propone que como primera providencia se recuerde al empresario el acuerdo de la Comisión.

Dice que anoche á las nueve aun se ignoraba si habia función á causa de divergencias entre coristas y empresa.

Para evitar que el público vaya al teatro y después de esperar una hora tenga que salir por haberse suspendido la función, propone que si á las siete de la noche no están solucionados todos los conflictos aquel día se suspenda la representación.

Los *Sres. Morales* y *Presidente* dicen que la Comisión no es competente para adoptar la proposición del Sr. Aguiló.

En este punto debe intervenir el señor Gobernador.

En vista de ello se acuerda recordar al empresario lo dispuesto por la Comisión.

—Y se levanta la sesión.

Un hombre muerto

Anoche ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia que impresionó vivamente al vecindario que tuvo inmediatamente noticia del sensible suceso ocurrido.

Sobre las ocho de la noche, pasaba por la calle de Colon un individuo llamado Pedro Serra acompañado de un amigo suyo, cuando al llegar á la esquina de la calle de Cererols, sufrió un violento vómito de sangre.

Inmediatamente su compañero lo condujo á la farmacia que en el punto citado tiene establecida don José Forteza Rey y antes de que se le pudiera prestar auxilio alguno, sufrió otro vómito que le produjo la muerte.

Momentos después llegó el médico señor Oliver que fué avisado inmediatamente pero solo pudo certificar la defunción asegurando que el infeliz había fallecido de muerte natural y como consecuencia de una grave enfermedad que padecía.

El finado estaba empleado de tenedor de libros en la casa Singer y era vecino de los Hostalets. Tenía 36 años.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado.

El cadáver fué conducido al depósito del Cementerio.

Según se nos dijo, se ha avisado de la desgracia á la infortunada familia de la víctima.

EL SÁBADO día de la Purísima, entre ocho y nueve de la noche, desde la plaza de Cort al Cinematógrafo, se extravió un reloj de oro de caballero; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo puede hacer al Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia n.º 10, donde se le gratificará.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor «Menorquín» los señores siguientes:

D. Juan Ruiz, D. Francisco Bonet, D. Antonio Romaguera, D. Fernando Lucas,

D. Vicente Blanco, D. Antonio Oliver, D. Antonio Torrandell, D. Antonio Alorda D. Juan Candominas, don Pedro Cortes.

D. Francisco Serra, D. Salvador Vallé, D. Antonio Gomila, D. José Costa, D. Agustin Riera, D. Miguel Vidal Lozano un preso acompañado de dos guardias civiles y otros.

***

Esta mañana en el vapor «Menorquín» procedente de Mahón, ha llegado el Médico recientemente destinado al Regimiento de esta, D. Julio Aldás, hijo político de nuestro amigo el Consul de Italia Sr. Vals.

De viaje

Con dirección á Barcelona, salió ayer nuestro estimado amigo el teniente de Artillería Sr. Martinez.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha puestos amarras en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor correo «Menorquín», con carga general y 35 pasajeros, habiendo encontrado durante la travesía viento fresquito de N. O., mar tendida de N. y horizontes claros.

—A las once y media debe haber llegado de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Salidas

—Ayer tarde á las cuatro y media soltó amarras el correo «Bellver» para Barcelona con efectos y ningún pasajero.

—Más tarde (seis y media) también soltó amarras para Barcelona el correo «Miramar» con carga general la valija y 39 pasajeros.

Despachadas

Para Alicante é Ibiza el correo «Lulio» que debe haber soltado amarras esta mañana á las doce y media.

—Para el puerto de Palamos lo está el pailebot «Joven Paquito» con efectos.

El B. G. «Lareño» con carga de madera y efectos para Valencia.

Noticias varias

Mañana debe llegar de Ibiza el correo «Cataluña.»

—También lo debe verificar de Barcelona el correo «Miramar».

—Se halla descargando un cargamento de carburo y hierro el B. G. María.

—El B. G. «San Antonio» está descargando avena.

—El laud «San Antonio» está tomando un cargamento de cemento.

Intento de robo

En la Imprenta Católica establecida en la calle del Santo Cristo, se intentó cometer anoche un robo.

Los obreros de la citada imprenta pudieron evitarlo por la casual circunstancia de haber prolongado el trabajo hasta hora muy avanzada.

En efecto: cuando se disponían á salir, vieron un hombre que intentaba ocultarse en la puerta de la casa próxima á la en que se encuentra establecida la imprenta y, haciéndoles esto sospechar, fueron por las llaves de una puerta que con una escalerilla interior comunica con las habitaciones superiores.

Cuando volvieron, se hallaron al sujeto sospechoso junto á la puertecilla indicada, dando inmediato aviso de lo que ocurría al vigilante de la calle, el cual detuvo al sujeto en cuestión ocupándole un formón, y otros objetos.

Mas tarde se averiguó que los inquilinos de una de las habitaciones de la casa se hallan ausentes en un pueblo próximo.

El detenido se llama Juan Ripoll Moll y fué conducido al cuartelillo municipal y mas tarde encerrado en Capuchinos en donde quedó á disposición del Juez.

El cable directo

Al fin puede ya tenerse por cosa hecha el tendido del cable directo entre Palma y Barcelona.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección telegráfica ayer se celebró en Madrid, en las oficinas de la Dirección general de Comunicaciones de la Gobernación, la subasta para el tendido del cable. Abiertos los pliegos presentados para tomar parte en la licitación, ofreció mejores condiciones una casa inglesa, á la que se adjudicó por tanto la subasta. La casa es la «Telegraph construction and Maintanant Co. Limited de Londres.» El pago se hará en nueve y media anualidades, á razón de 81.551 pesetas por anualidad.

No dudamos que esta noticia habrá sido recibida por el público con gran satisfacción y alegría. Ella viene á coronar los esfuerzos que desde hace largos años venían realizándose, así colectivos como particulares, sin que hasta ahora aquellos esfuerzos no representasen otra cosa que la esperanza de tocar positivo resultado.

Huelga ponderar ahora todos los grandes beneficios que Palma, Mallorca y las Baleares, en general, van á conseguir con el tendido del cable. Todo se ha puesto ya de manifiesto.

Desde el punto de vista comercial, como desde el del interés general, la construcción del cable colma uno de los deseos con más insistencia expresados y una de las necesidades con más fuerza sentidas.

Recordamos que cuando se interrumpió la línea entre Javea y Valencia, único punto que por la estación intermedia de Ibiza nos comunicamos con el resto del mundo quedaron lesionados grandes intereses comerciales, hasta el punto de cundir la alaarma en nuestro mercado, y perjudicados muchos intereses particulares.

Felicitemonos pues de que esta vez el éxito haya coronado los esfuerzos generales en bien de una obra que ha de beneficiar á todo el público; y una vez más tributemos nuestro agradecimiento á todas aquellas personas y entidades que han intervenido en este asunto, y que han conseguido lo veamos convertido en realidad; y entre ellas registremos en primer término á D. Alejandro Rosselló, que ha sido el alma de la empresa y á la Cámara de Comercio cuyos desvelos en pro de la idea son manifiestos.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 11 á las 16

Interior contado	81'35
Interior fin de mes	81'42
Amortizable 5 por 100	100'00
Banco de España	440'00
Compañía de Tabacos	340'00
Francos	9'35
Libras	27'65
Exterior de París	94'50

Valores locales

Palma 11.

	Dinero
Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Vapores Isleña	81'00
Obligaciones de id. al 5 p %	102'00
Acciones Salinera Española	100'00
Obligaciones de id. al 6 p %	102'00
Id. de la id. al 5 p %	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	82'00
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	45'00

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás en honor de su Santo Titular: por la tarde á las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

En Montesión, á las cinco y media empieza el triduo solemne en honor de Santa Lucía, predicando don Tomás Campos.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honor de su Santo Titular: Exposición á las seis á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, Rosario, Trisagio, procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en obsequio de Santa Lucía: A las diez y media misa mayor solemne con sermon por el R. P. Tomas Campo, mercedario; al anochecer Rosario cantado, sermón y conclusión de la novena.

Telegramas

Madrid 11 (á las 12'40.)

(Urgente número 78)

El cable Palma-Barcelona

Esta mañana se han abierto los pliegos presentados para la subasta del tendido del cable directo entre Mallorca y Barcelona, habiendo sido adjudicada aquella, como mejor postor, á la casa «Telegraph Construction and Maintenant lo Limited» de Londres.

El pago se hará en nueve annalidades y media, á razón de 81.551 pesetas por anualidad.

Madrid 1 2(á las 3'30)

Barco zozobrado en Bilbao

En Bilbao se reciben detalles de un siniestro marítimo ocurrido en aquellas aguas.

Supónese que á consecuencia del último temporal que se desencadenó en aquellas costas, fué sorprendido un barco que se dirigía al puerto.

El buque iba cargado y zozobró á la vista de Bilbao, pereciendo ahogadas nueve personas.

Desde el puerto no pudo prestarse auxilio alguno á los náufragos.

La Infanta María Teresa—Alumbramiento.

Un funcionario palatino ha anunciado que la infanta María Teresa ayer sintió los primeros síntomas de su próximo alumbramiento.

La cuestión de Marruecos—Noticias graves.

Desde Londres se comunican noticias transmitidas desde Tánger que encierran bastante gravedad.

Parece que los emisarios del Raisuli á las kábilas del interior en demanda de socorro para combatir á los europeos han obtenido resultado.

Muchas kábilas han contestado al famoso bandido que pronto se unirán á él para asaltar la ciudad de Tánger.

El corresponsal en esta ciudad de un periódico inglés ha comunicado que el Raisuli cuenta con abundantes municiones para proveer á las nuevas fuerzas que van á unírsele.

Calcúlase que las kábilas, á las que se ha dirigido el jefe rebelde le han proporcionado un contingente de soldados que no baja de quince mil hombres.

El Raisuli les municionará convenientemente por medio de los recursos que ha podido conseguir con el contrabando de armas que ha venido realizándose impunemente en las costas septentrionales de Africa.

Cuando haya organizado esta fuerzas se pondrá al frente de ellas é iniciará un movimiento contra la ciudad de Tánger con el decidido propósito de expulsar de la misma á los cristianos y de posesionarse de la ciudad.

Estas noticias se consideran muy graves.

El Rey, Moret y Montero Rios

Anoche celebraron una larga entrevista con el Rey D. Alfonso los señores Moret y Montero Rios.

Sobre los puntos que fueron objeto de la conversación se ha guardado la mayor reserva.

Se hacen muchísimos comentarios, creyéndose con gran fundamento que se ocuparon del proyecto de ley de Asociaciones.

Esta cuestión es la mas importante para el partido liberal, en atención á las grandes divergencias que reinaban entre los prohombres de aquél.

Créese que definitivamente estos, mediante la intervención del Monarca, llegarán en definitiva á un acuerdo que zanje todos los obstáculos, consiguiendo que pase la ley y satisfaga al mismo tiempo las aspiraciones generales.

La escuadra franco-española en Tánger.

Comunican de Tánger que el almirante francés Touchard ha asumido el mando supremo de las fuerzas navales francesas y españolas fondeadas en la bahía de Tánger.

Comunican de Cádiz que los restantes buques españoles están preparados para zarpar al primer aviso, si aumenta la gravedad de la cuestión marroquí.

También se hallan dispuestas para embarcar las fuerzas que constituyen la columna expedicionaria que ha de operar en Tánger, si el Raisuli se resuelve á realizar su proyecto de asaltar aquella ciudad.

La Ley de separación en Francia.—Los reclutas eclesiásticos.

Comunican de París que habiendo entrado desde ayer en vigor la nueva Ley de separación de la Iglesia y del Estado, el ministro de la guerra ha publicado una orden, por la que se llaman á filas en activo á los reclutas que seguían la carrera eclesiástica.

En virtud de dicha Ley, serán expulsados del territorio francés los sacerdotes de nacionalidad extranjera.

La Cámara de diputados.—Ocurrirán sucesos.

Desde París se trasmiten noticias relativas á la aplicación de la Ley de separación.

Anúnciase que cuando en la sesión que hoy celebre la Cámara popular se dé lectura á la orden llamando á filas á los reclutas eclesiásticos, ocurrirán graves sucesos.

La sesión que aquella Cámara celebró ayer resultó agitadísima.

Los diputados que forman la derecha de la Cámara, compuesta de nacionalistas, monárquicos y conservadores provocaron incidentes que terminaron en agrias cuestiones personales.

Entre los reaccionarios y los diputados de la izquierda se cruzaron frases ofensivas, llegando al punto de agredirse.

Témese que en la sesión de hoy ocurran muchos tumultos.

El gobierno francés ha tomado todas las precauciones necesarias para impedir que los disturbios que se secunden en las Cámaras trasciendan á la calle.

Mr. Clemenceau, jefe del gobierno, ha declarado que la Ley de separación se aplicará con toda prudencia y justicia, pero tambien con la mayor energía.

Mas de la Ley de Separación.—La nómina del clero suprimida.

Telegrafían de París que el gobierno francés celebró ayer un Consejo de Ministros, cuya mayor parte se dedicó á tratar de la aplicación de la Ley de separación que hoy entra en vigor.

Se propuso de examinar atentamente las disposiciones contenidas en la Ley, tomó varios acuerdos, uno de ellos ordenar desde hoy la supresión de las pensiones al clero.

Los bienes del culto.—Los presbiterios, obispados y seminarios.

Lombien se acordó en el Consejo de Ministros celebrado en París verificar la liquidación de los bienes pertenecientes al culto.

Acordó igualmente que sean evacuados los presbiteriedos, obispados y seminarios.

El Congreso—El presupuesto de Guerra y de Fomento

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se celebró ayer tarde la sesión, concurriendo á la misma bastantes diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á la orden del día.

Se reanudó la discusión del presupuesto de Guerra.

Pusose también á discusión el presupuesto referente al Ministerio de Fomento, interviniendo los señores Moret y Gasset.

Una proposición incidental—Se retira

Los republicanos presentaron una proposición incidental que era un voto de censura contra ciertas palabras pronunciadas en el Congreso por el Ministro de Fomento Sr. De Federico.

En vista de las explicaciones que este dió á la Cámara, los republicanos retiraron la proposición.

Se aprobaron algunos asuntos que figuraban en la orden del día, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado—La ratificación del acta de Algeciras

El Senado celebró ayer tarde sesión, viéndose muy desanimada.

Continuó discutiéndose la ratificación del acta de Algeciras, en la que créese quedará aprobada la ratificación.

Se pasó á la orden del día, aprobándose algunos asuntos de escaso interés.

No habiendo otros que tratar, se levantó la sesión.

BOLSIN

Barcelona 12 (á las 10)

Interior	81'41
Nortes	62'20
Alicantes	96'35
Orenses	00'00
Francos	9'55

TEATROS

Principal

De las obras que lleva cantadas la compañía que actúa en este coliseo *La Tosca* puesta anoche en escena es la que ha obtenido más descertada interpretación.

El tenor Sr. Costa notamos desde que dió las primeras notas de la romanza del primer acto que no estaba tan feliz como era de desear y ello lo atribuimos al natural cansancio de un artista que canta tres noches consecutivas, en obras de tanto empuje como *Aida* y *Tosca*.

La señora De Frate sostuvo con acierto toda su parte, escuchando caluroso aplauso al finalizar la romanza del segundo acto *Sempre con fe sincera*.

El barítono Sr. Challis estuvo hecho un maestro en toda la obra, mereciendo entusiasta aplauso.

Llamó nuestra atención la manera de interpretar el papel de Spoletta, el actor encargado de esta parte, más que un fiel policía de Scarpia, parecía el Ciutti de Don Juan Tenorio ó un payaso de feria.

Los coros no demostraron la intervención del Sr. Almiñana; únicamente en el *Te-Deum* estuvieron como se debe.

***

Esta noche se cantará la ópera *Tosca*, en cuya interpretación serán sustituidos los artistas de anoche por la primera tiple Bice-Bernardi, el tenor Fini y el barítono Barbieri.

Entre los aficionados y asíduos concurrentes al Principal ha despertado mucho interés el que la Sta. Bernardi desempeñe el papel de Tosca. Siendo una artista joven y dotada de grandes cualidades, y no habiéndola conocido más que en la *Boheme*, su debut en la Tosca es esperado con bastante interés.

Teatro Lírico

Con una buena entrada se representó ayer por la tarde «El duo de la Africana» obteniendo una excelente interpretación.

El tenor Sr. Guerra y el barítono señor Morales cantaron muy bien durante toda la obra, siendo al mismo tiempo aplaudidos por el plausible interés con que realizaron su trabajo.

El popular «duo» fué admirablemente cantado por la tiple Sra. Domingo y el tenor Guerra teniendo que repetirlo entre estruendosos aplausos.

Por la noche se estrenó «La Pena Negra», un dramito muy bien dicho y que mereció un exito completo gracias á la labor de la Sra. Domingo.

Tambien merecieron especial mención por su acabado trabajo la señorita Flores y los Sres. Guerra y Gil.

La obrita se sostendrá seguramente en nuestro teatro, mientras su interpretación corra á cargo de la actual compañía.

Además de «La Pena Negra» se representaron «Lola Montes» y «La taza de thé».

Con ésta última obra, debutó anoche la Srita Conchita Salvador, que estuvo perfectamente en el papel que interpretaba.

La Srita. Flores escuchó muchos aplausos al bailar como ella sabe hacerlo.

Riña en Selva

Según comunica al Gobernador civil la guardia civil del puesto de Selva, a sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Guillermo Colom Rotger que produjo á su convecino Gabriel Socías Crespí varias contusiones de importancia, con motivo de haber sostenido una reyerta por motivos insignificantes referentes á una venta que éste hizo al primero usando una romana del sistema antiguo perjudicando de ese modo notablemente á los compradores.

Gaceta del día

En la Administración de LA TARDE se han recibido los hermosos calendarios forma americana para 1907 con que obsequiaremos á nuestros abonados.

Proximamente empezaremos á repartirlos.

El Gobernador civil ha remitido á los Alcaldes de la provincia una circular advirtiendo, á los que todavía no lo han hecho, que envien en el plazo de ocho días los Cuestionarios de Estadística Agrícola.

La *Gaceta* publica una R. O. disponiendo que solo los mayores de 24 años puedan tomar parte en las oposiciones del cuerpo consular, y si se presentase ante el tribunal correspondiente alguno que no hubiese cumplido dicha edad, aún cuando fuese aprobado, no podrá obtener el nombramiento de cónsul hasta la edad indicada.

Hemos leído en la *Gaceta* un Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por el que se reforman algunas de las enseñanzas en la Escuela central de Artes é industrias, de Madrid, y se dispone que se cursarán también los estudios de conductores de automóviles (*chauffuers*).

La Junta de profesores de dicha Escuela propondrá el programa de los estudios que estime necesarios para obtener el correspondiente certificado de aptitud.

El ministro de Instrucción pública justifica la mencionada reforma en el desarrollo que ha alcanzado la industria de los automóviles, llamados á muy próspero porvenir.

El Ayuntamiento de Palma anuncia haber quedado abierto el pago de los alquileres de las escuelas públicas de este municipio, correspondientes al segundo semestre del corriente año.

Anteanoche en el barrio de la Calatrava, se promovió un fenomenal escándalo con motivo de darse una cencerrada á un caballero casado en segundas nupcias.

Con motivo de haber promovido días pasados un regular alboroto en el Teatro Lírico mientras se representaba «La taza de thé» fueron denunciados tres distinguidos jóvenes de ésta ciudad los cuales han sido multados por el Sr. Gobernador civil.

Un sujeto llamado Rafael Salamanca, amenazó de muerte á Juana Torrandell, porque ésta se negó á que una hija suya se casase con el citado Salamanca.

Del hecho que ocurrió ayer se ha dado cuenta al Juzgado.

A disposición del Juez del cañonero «Nueva España» se halla detenido un sujeto en «Capuchinos» por haber faltado de palabra y obra á un cabo de mar.

Entre la carga traída por el correo «Menorquín» de Mahón figura la siguiente: 3 bultos de hilo para pesca, 3 cajas de queso, 1 saco de pimentón, 50 sacos de trigo, 2 cajas de bisutería, 1 caja de estuches, 1 caja de relojes, 3 bultos de tegidos, 2 cajas de calzado, 2 bultos de suela y 28 bultos de escobas.

Leemos:

«En virtud de órdenes del ministerio de Marina, hállanse dispuestos en el Ferrol para hacerse á la mar, los cañoneros «Marqués de la Victoria» y «Marqués de Molina», en cuanto amaine el temporal.

Ambos cañoneros irán á Muros, con objeto de determinar y marcar el sitio seguro en que ocurrió la pérdida del «Cardenal Cisneros.»

Informarán, asimismo, de las condiciones en que se halla aquel buque para sacarlo á flote, como antecedente para anunciar un concurso entre las sociedades de salvamento.»

La Diputación Provincial ha enviado al Sr. Gobernador civil un ejemplar del reglamento de la Exposición Internacional de Arte que debe inaugurarse en Barcelona el 23 de Abril próximo.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

En la comandancia de la guardia civil, se celebrará en breve la subasta de las escopetas ocupadas á los infractores de la ley de caza.

La Alcaldía de Palma ha remitido al gobierno la relación del movimiento de fondos durante el mes pasado.

La Comisión Provincial ha enviado al gobierno civil el estado demostrativo de los gastos designados por las obras ejecutadas por administración.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados por la guardia civil dos sujetos vecinos de Binisalem.

Por la guardia civil ha sido denunciado un vecino de esta ciudad llamado Sebastián Obrador Barceló, como presunto autor de haber amenazado con una escopeta á su amo y á su muger en la casa de campo «Cas Cort».

Con disfrute de haber y sin perjuicio del servicio correspondiente se han concedido licencias de Pascuas á los Sargentos de esta guarnición.

La sección primera del Consejo de Instrucción Pública en su dictámen de fecha 11 de los corrientes opina que procede dictar una disposición dirigida á los maestros á fin de que en los ejercicios de lectura empleen en sus respectivas escuelas la inmortal obra de Cervantes.

Conforme con la última R. O., han sido concedidos á los Jefes y Oficiales de la guarnición licencias de pascuas, dojando cubierta la plantilla de los que han de prestar servicio.

Con la solemnidad de todos los años ha empezado en la Iglesia de la Merced un triduo en honor de Santa Lucía.

En la calle de Valseca de esta Ciudad se ha declarado un nuevo caso de viruela.

Esta terrible enfermedad, va tomando en Palma un carácter crónico y progresivo, debido al abandono en que son tenidos los servicios de higiene publica.

Aun conociendo los obstáculos que opone el Ayuntamiento á los propósitos humanitarios del celoso Inspector provincial de Sanidad, rogamos á éste, que prescindiendo en lo posible de aquella entidad, tome precauciones necesarias para impedir el contagio.

Para que el Sr. López Comas, pueda formarse cargo de la negligencia de la Alcaldía de esta Capital, bástele conocer el hecho de que un padre de familia que en su casa tiene un niño atacado de viruela, á quien cuida cristianamente en en las horas desocupadas, concurre todos los días al taller cuyo patrono tiene varias criaturas y roza también por consiguiente con sus compañeros de trabajo que tienen hijos igualmente. ¿Importa hablar de otros medios de propagación.

Es muy de lamentar que en poblaciones de la cultura de la de Palma se sufran los rigores de una epidemia variolosa por espacio de un año; y más lamentable resulta, si, como en el presente caso, la desidia, negligencia ó algo peor de cierta Autoridad, sea la principal causa de este mal.

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron en María, diez nacimientos y cuatro defunciones, y en Puigpuñent, una defunción y siete nacimientos.

Don José Serra Ferragut y D. José Mesa se han hecho cargo de sus respectivos destinos en la Inspección de Hacienda de esta Provincia.

Procedente de Cabrera ha llegado hoy á las doce el vaporcito del mismo nombre conduciendo la correspondencia.

Espectáculos

Principal

Esta noche se cantará «La Tosca» por la primera tiple Bise Bernardi.

Teatro Lírico

A las seis y media «La tasa de thé». Entrada general 0'18 ptas.

A las ocho y media «El terrible Pérez» y «La Gatita blanca».

Entrada general 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche:

«El Gendarme tiene sed».—«Pasión por el oro».—«Bobi y su familia».—«El falso amigo».— «Vaya un chasco».— «Víctima de acreedores».

Secciones de 5 á 7.

Pérdida

Desde la calle del Viento á la de Santo Domingo, por las de San Alonso, Call, P. Sta. Eulalia, Cadena, Cort y Antonio Maura, se extravió la cantidad de 200 ptas. en billetes, juntamente con un recibo de seguros de vida de la Sociedad «Unión Assurance Society».

Pueden devolverse al Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia, núm. 10, donde se les informará quien es el dueño, el cual gratificará.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

MEDALLA DE ORO

LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRESAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fabrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados



BRONQUITIS
TOS
ASMA
ó RONQUERA

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE

Brea, Bálsamo Tolú, Sávia pino, Terpinol y Eucaliptol

12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO

Famosas por sus maravillosos resultados

1'50 ptas. Caja—Venta al por mayor Centro Farmacéutico.—Farmacias y Droguerías.

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.
Informes San Nicolás 35—2.º

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.
Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.
Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ozénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y America.

GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

Pedid en las principales farmacias y droguerías

Citrato de Magnesia granular efervecente — San-Imol
Callicida del — Doctor Ladivonsin

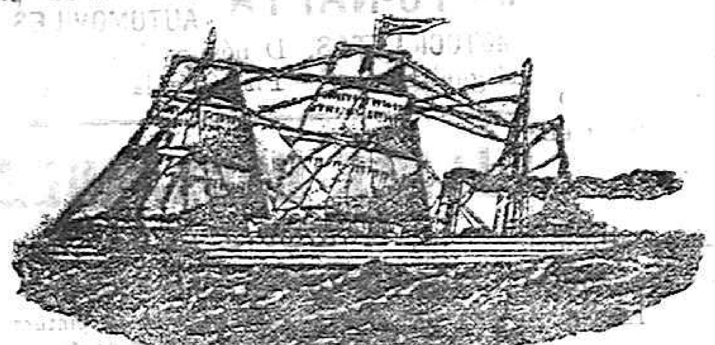
Pedid En las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico — San-Imol
Elixir dentífrico — Guimol
Callicida del — Doctor Ladivonsin



HISTOGENO — LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las Farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS á Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Diciembre saldrá directamente de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

FRANCE

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

CALZADO DE GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjarse en la marca que cada suela lleva estampada.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre el vapor

CATALINA

de 6.800 toneladas, clasificado 100 + 1 del Lloyd. Capitán: D. Antonio Jaureguizar.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma; únicos representantes de la compañía

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Co... Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm 827.—Despacho Princesa ...ero 6. Teléfono 647. Barcelona



LECHE ANTISÉPTICA

el mejor preparado para blanquear, refrescar y hermosear el cutis

PREPARADO POR J. PONS Y VILA

MARCA REGISTRADA

PRECIO. . . . . —2'00 Ptas. Frasco pequeño. 3'75 Ptas. Frasco grande.
ID. Á PROVINCIAS.—2'50 » 4'50 »

NOTA:—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas Señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases Sociales.

AVISO:—Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras exijan mi nombre y marca.

VENTA:—En las principales Perfumerías y Droguerías de España y América. Depósito exclusivo en Palma: CENTRO FARMACEUTICO.

DEPOSITO CENTRAL:—En casa del autor, Baños Viejos, 8-pral.—Barcelona.

Papeletas de Empeño

Se dá dinero sobre papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, curtidos y sobre toda clase de efectos, así como á las Clases Pasivas.
ALMONEDA de libros en Español, Francés, Inglés, é Italiano, á precios reducidos.
CASA DE PRESTAMOS
40, Despuig, 40

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.
Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.
Salidas de Valencia para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.
Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56

MOTORES Á GAS Keppel

MÁQUINAS Á VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.
Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.
más de 80.000 caballos de fuerza
UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Francha», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Esto es el mayor mal á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
● Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

HERPES ● ESCRÓFULAS ● TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humores agrias é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.— SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41